UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 003-2019-FCE-CF

Ayacucho, 16 de enero de 2019

Visto los expedientes de grado académico de bachiller en ciencias de la educación y de título profesional; y

CONSIDERANDO:

Que, los Directores de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras, han remitido los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación y de Título Profesional del Plan de Estudios 2004, expeditos para su aprobación y trámite;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465, 466-2004-UNSCH-CU; Resolución del Consejo Universitario Nº 1110-2006-UNSCH-CU, Resolución del Consejo Universitario Nº 1021-2009-UNSCH-CU, que modifica el Currículo 2004 reajustado de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y la Resolución del Consejo Universitario Nº 1107-2010-UNSCH-CU ratifica el Currículo 2004 reajustado de la Escuela Profesional de Educación Inicial;

De conformidad con el dictamen favorable de las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras y opinión favorable de los Directores de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física, y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión extraordinaria de fecha 11 de enero de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación de la siguiente egresada:

Plan de Estudios de 2004

01 VILLAGARAY CRISÓSTOMO, Viviana Nelly (EP Educación Inicial).

Artículo 2°.- APROBAR los expedientes de Título Profesional de los bachilleres siguientes:

Plan de Estudios de 2004 (por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional)

01 BARRIOS CONDE, Violeta: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Matemática, Física e Informática.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 003-2019-FCE-CF

02 BEJAR SUAREZ, Getrudes: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.
03 BELTRAN ROJAS, Ruth Diana: Licenciada en Educación Física.
04 CÁRDENAS TAYPE, Guissela Mónica: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo.
05 CONGACHI HUAMÁN, Eliceo: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.
06 DE LA CRUZ PALOMINO, Clifor Edward: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Matemática, Física e Informática
07 ESPINOZA FLORES, Reyder: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.
08 HUANACO QUISPE, Josué: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo.
09 INGA LÓPEZ, Denisse Mercedes: Licenciada en Educación Física.
10 LÓPEZ ACHA, Wilber: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.
11 MAMANI HUAMANÍ, Carmen Gabriela: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y Lengua Española.
12 MARCAS MEZA, Josué: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo.
13 RAMOS ENRIQUE, Fiorela Yanett: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.
14 SIMÓN SULCA, Teodosio: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y Lengua Española.
15 TINEO CURIHUAMÁN, María: Licenciada en Educación Primaria.
16 TORRES LICAPA, Aydeé: Licenciada en Educación Primaria.
17 TORRES PILLPE, Ana Ysabel: Licenciada en Educación Física.

Artículo 3°.- REMITIR los expedientes (18) a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos para el trámite subsiguiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
VRAC
EP Educación Inicial
EP Educación Primaria
EP Educación Secundaria
EP Educación Física
Interesados (18)
Archivo

EEFM/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. ELOY E. FERIA MACIZO
DECANO